

Siendo así que el reposo del órgano es muy ventajoso para el enfermo, el Dr. J. Sabunin, de Salónica (Turquía), ha imaginado recurrir a la cocaína.

Y con justo motivo. La cocaína, en efecto, no se ha mostrado útil solamente por sus propiedades calmantes; ha obrado también como vaso-constrictor. Bajo su influencia, la hinchazón de la conjuntiva disminuye y los síntomas inflamatorios desaparecen. Al cabo de diez a quince días se nota la reabsorción de los núcleos tracomatosos y al cabo de un mes o dos, la curación está completa.

El doctor Sabunin dice haber curado a más de 1,000 enfermos afectados de traconía, en dos años y medio, mediante la instilación diaria de V a X gotas de una solución a 2 ó 5% de cocaína, con exclusión de cualquier otro tratamiento.

(“Gazette Médicale de Paris.” París, enero de 1914).

Efectos terapéuticos del Peyote.

Las experiencias realizadas en el Instituto Médico Nacional no confirman muchas de las aseveraciones vulgares sobre los efectos del peyote.

Se han ensayado cuatro preparados: extracto hidroalcohólico, acuoso, fluido y tintura.

Las observaciones han sido efectuadas en personas sanas, en convalecientes de diversos padecimientos agudos y en casos de enfermedades crónicas, entre las cuales figuran las lesiones mitrales. Dichos experimentos han tenido por objeto averiguar la acción del peyote sobre los aparatos nerviosos y cardiovascular, muy especialmente, supuesto que los estudios fisiológicos demuestran que la referida planta ejerce alguna acción de importancia sobre el corazón, y los relatos históricos parecen asegurar que el peyote produce efectos extraños en los centros nerviosos y particularmente en el cerebro.

Será necesario referir circunstanciadamente cómo ha obrado el peyote sobre cada uno de los aparatos orgánicos del hombre.

Los fenómenos digestivos han sido muy variables: anorexia, aumento del apetito, náuseas, vómitos, dolor y ardores en el estómago, eructos, regurgitaciones y diarrea. Es de advertir que han sido más numerosos los casos en que el peyote aumentó el apetito que aquellos en los cuales produjo el efecto contrario, y que las náuseas, los vómitos y los dolores gástricos figuran en regular proporción como efectos de una acción irritante nada despreciable.

En el aparato respiratorio se ha observado el aumento ligero del número de respiraciones, como efecto determinante, y en algunos casos la disminución de la disnea, como consecuencia de la mejoría que por la acción del peyote han logrado ciertos enfermos cardíacos. Ha habido casos en que no ha sufrido ningún cambio la frecuencia de las respiraciones.

Los efectos del peyote sobre el aparato circulatorio son, indudablemente, los más importantes. Hay que notar en primer lugar que la tensión arterial ha aumentado y que el número de pulsaciones ha disminuído, y después, con menos frecuencia, la producción de los siguientes cambios: aumento del número de pulsaciones, disminución de la tensión sanguínea, aumento de la amplitud del pulso e inalterabilidad de la frecuencia del mismo.

En las funciones renales se ha visto crecer notablemente la diuresis en la mayor parte de los casos y raras veces lo contrario. La consecuencia del primer efecto ha sido la disminución y la desaparición de los edemas en enfermos de asistolia por lesión valvular.

Por último, los fenómenos nerviosos que en la Clínica se han observado, son en extremo variables. Han dominado los siguientes: cefalalgia, hormigueo en todo el cuerpo o simplemente en los miembros o en una porción de ellos; sueño, vértigos, sensación constante de mareo, sopor, zumbidos, lasitud, insomnio, bochornos, excitación general, dolores musculares, nublazón de la vista y criestesia. Otros se han presentado muy pocas veces: sensación de aumento de fuerzas, enfriamiento, sudores, cefalea, palidez, sofocación, contracciones ligeras, sobresaltos musculares, alucinaciones (dos veces), dolores articulares, dolores vagos, pesadillas, tristeza, sordera, temblores, lipotimia, delirio, bostezos, calofríos y exacerbación de dolores.

Los más importantes fenómenos se han visto cuando se ministran las dosis mayores de los diversos preparados de peyote.

Se puede decir, como consecuencia de lo anterior, que las propiedades terapéuticas del peyote corresponden a las de un verdadero tónico cardíaco. En algunos casos ha dado mejores resultados que la digital, y no se han observado con él fenómenos de acumulación.

DOSIS.—**Tintura:** de 15 a 30 gotas tres veces al día. **Extracto fluido:** de 5.00 a 10.00 gr., tres veces al día. **Extractos hidroalcohólico y acuoso:** de 0.005 a 0.20 gr., de cinco a diez veces al día.

(“Anales del Instituto Médico Nacional.” Tomo XII.—Núm. 5.—1914).

Reacción reveladora del cáncer.

El Profesor Solórzano y Arriaga pidió la palabra para hacer una comunicación oral relativa a la reacción de Abderhalden que puede considerarse como reveladora infalible del cáncer. M. Espicum ha empleado esta reacción en varios casos como superior a las serorreacciones del cáncer. Está fundada en la reacción del biuret que dan la sangre y los tejidos cancerosos bajo ciertas disposiciones.

El líquido debe ser dializado, pero observando en todo la más rigurosa asepsia para evitar contaminaciones, pues según Espicum la reacción es positiva en un medio séptico y lo demostró introduciendo en un suero en que antes era negativo el biuret, con una aguja de platino, estreptococcus y estafilococcus; la reacción fué positiva.

La técnica de Abderhalden requiere líquido dializado. Espicum se sirve de una membrana como dializador, que ata a un tubo estéril, de 15 cc. de largo, por medio de un hilo de seda hervido; un pedazo del tejido canceroso se introduce en el saco o membrana, y por algunos minutos se lleva a la ebullición para evitar toda contaminación. Este dializador se coloca sobre un pequeño crisol hervido de antemano. Por medio de una pipeta estéril se toman 2 cc. del suero; se introduce la extremidad capilar en el jugo membranoso y se deja salir el suero; se coloca en el crisol una solución estéril de 2 por 100 de fluoruro de sodio y se abandona por 36 horas a 22°.

En un segundo dializador estéril y con las mismas precauciones se pone suero en experiencia sin agregar tejido canceroso.

El suero lo obtiene lavando con alcohol y embadurnando con tintura de yodo la región del pliegue del codo de la persona que se supone cancerosa, y por medio de una aguja estéril se extraen 10 a 15 c. de sangre de una de las venas; se deja en reposo la sangre por 10 horas; se centrifuga y se obtiene el suero, que se recoge, para la experiencia, con todas las precauciones de la asepsia.

Dr. Lamieq.—Ya tenía conocimiento de esta reacción y, en efecto, parece ser decisiva tratándose del cáncer. Se funda la reacción en que el suero del canceroso tiene una sustancia albuminoide capaz de digerir un fragmento de tejido canceroso. Se practica de la manera siguiente: se toma un poco de suero sanguíneo del sujeto sospechoso de cáncer y se dializa; se toma un fragmento del tejido que se supone canceroso y se pone en una solución de fluoruro de calcio; luego se pone este tejido en contacto con el suero dializado; si hay digestión del tejido, se trata de cáncer. Esta reacción ha sido positiva 41 veces en 42 casos de cáncer.

(Sociedad Médica “Pedro Escobedo.” México. Sesión del 13 de febrero de 1914).

Por la Revista de la Prensa Médica,
Jesús González Uruña.